

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2018	Número de decreto	8	Número de expediente	11	Persona/s de origen	JBL/mrl
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**Resolución nº 11/2018**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 2 de marzo de 2018, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 112/2018).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2018.

Código Seguro de verificación: MhG8QFR/497vM8AxQvI/RQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/03/2018
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



MhG8QFR/497vM8AxQvI/RQ==

Punto 2º.- (Expte. 113/2018).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Memoria Descriptiva y Gráfica de obras *“Impermeabilización e Instalación de Sistema de Depuración en Piscinas de Chapoteo de las Pedanías de Guadalema de Los Quintero, Pinzón y Trajano. Utrera (Sevilla)”*. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 114/2018)- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Colaboración con la Universidad Oberta de Catalunya para la realización de las prácticas curriculares del Practicum de Psicología, con este Excmo. Ayuntamiento”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 115/2.018).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Ampliación en tres meses del plazo de ejecución y justificación de la subvención concedida por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía para la elaboración del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Utrera 2017-2022”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 116/2018).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2018-0059, por importe de 84.260,00 €”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 117/2018).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades, relativa a “Cuenta justificativa del expediente de subvención concedido a la entidad *“Asociación Musical Basilio Vilches Ciudad de Utrera”* con CIF: G-91.110.981”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 118/2018).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación SV05-2018 *“Servicio de Formación, Consulta y Asesoramiento para Asociaciones Año 2018 de la Delegación de Ciudadanía”* cuyo presupuesto asciende a 3.849,47 €.IVA incluido”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 119/2018).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: Don José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Don Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:MhG8QFR/497vM8AxQvI/RQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/03/2018
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	MhG8QFR/497vM8AxQvI/RQ==		
			
MhG8QFR/497vM8AxQvI/RQ==			